RESOLUCIÓN NÚMERO 144 DE 29 DE AGOSTO DE 2024

Por la cual se designa Supervisor en la Dirección Territorial Tolima.

EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

En ejercicio de las facultades delegadas en el artículo quinto de la Resolución No. 3309 del 29 de octubre de 2021 y:

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 3990 de 2023, el INVIAS adoptó el Manual de Contratación INVIAS, en el cual se establecen las funciones y obligaciones de los supervisores de los contratos.

Que el numeral noveno del ARTÍCULO QUINTO de la Resolución de delegación No 3309 del 29 de octubre de 2021, indica que se delega en los titulares de las DIRECCIONES TERRITORIALES "9. *Supervisar y/o designar, según corresponda, los supervisores de los contratos delegados*".

Que mediante Resolución No. 20 del 1 de abril de 2024 se designó al Ingeniero LENIN TITO MENDOZA PEÑA, con C.C 76.312.085 de Popayán cómo supervisor del Contrato No. 2605 de 2023 suscrito con el contratista ARA INGENIERÍA S.A.S. cuyo objeto es: **" ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA GRUPO AMV 1 LOTE 9".**

Que mediante Resolución No. 3309 del 30 de julio de 2024, la Dirección General del Instituto dispuso trasladar al ingeniero LENIN TITO MENDOZA PEÑA, a la Dirección Territorial Quindío.

Que, como consecuencia de lo anterior, en la jurisdicción de la Dirección Territorial el siguiente contrato debe someterse a la supervisión respectiva:

> Contrato No. 2605 de 2023 suscrito con el contratista ARA INGENIERÍA S.A.S. cuyo objeto es: **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA GRUPO AMV 1 LOTE 9".**

Que la supervisión será adelantada por el Ingeniero **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Ingeniero **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ,** con C.C. No. 18.123.853 de Mocoa, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 de la Dirección Territorial Tolima del INVIAS como supervisor del siguiente contrato:

> Contrato No. 2605 de 2024 suscrito con el contratista ARA INGENIERÍA S.A.S. cuyo objeto es: **"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA GRUPO AMV 1 LOTE 9".**

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión del contrato mencionado se adelantará conforme al Manual de Contratación vigente del INVIAS y demás normas concordantes y complementarias.

ARTICULO TERCERO: Remítase al Supervisor copia del contrato antes mencionado y de sus antecedentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Ibagué, el 29 de agosto de 2024.

JUAN DAVID TORRES SANABRIA
Director Territorial (E)

Proyectó: Mabel Juliana Hernández Gallego